

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Planeación Urbana y Regional
Licenciatura en Ciencias Ambientales



Guía de evaluación del aprendizaje:
Integrativa Profesional II

Elaboró: M. en R.I. Tomas Ángel Bernal Dávila
M. en Geo Armando Reyes Enríquez Fecha: 28/06/2019

H. Consejo académico
H. Consejo de Gobierno

Fecha de aprobación _____



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	6
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación	6
VII. Mapa curricular	11



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte **Facultad de Planeación Urbana y Regional**

Licenciatura **Licenciatura en Ciencias Ambientales**

Unidad de aprendizaje **Integrativa Profesional II** Clave

Carga académica **0** **3** **3** **3**
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica **1** **2** **3** **4** **5** **6** **7** **8** **9**

Seriación **Ninguna** **Ninguna**
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller
 Seminario Taller
 Laboratorio Práctica profesional
 Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual
 Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia
 No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

La Guía de Evaluación de la Unidad de Aprendizaje de Integrativa Profesional I, conforme lo establece el Artículo 89 del Reglamento de Estudios Superiores vigente, es un documento normativo que contiene los criterios, instrumentos y procedimientos a emplear en los procesos de evaluación de los estudios realizados por los alumnos. Se caracterizará por lo siguiente:

- a) Servirá de apoyo para la evaluación en el marco de la acreditación de los estudios, como referente para los alumnos y personal académico responsable de la evaluación.
- b) Son documentos normativos respecto a los principios y objetivos de los estudios profesionales, así como en relación con el plan y programas de estudio.

Es a través de la evaluación que el docente acredita el grado en que los estudiantes cuentan con los conocimientos, habilidades y actitudes requeridos en cada etapa formativa a fin de cumplir con los objetivos educativos y contribuir al desarrollo de las competencias profesionales indicadas en el perfil de egreso.

En este sentido es responsabilidad del docente realizar una evaluación objetiva y justa considerando tanto los objetivos de aprendizaje establecidos como el nivel de desempeño logrado por el estudiante en la realización de sus actividades de aprendizaje. Estas actividades aportan evidencias sobre el estado del aprendizaje logrado por el estudiante, y serán valoradas a través de criterios de desempeño específicos, descritos en instrumentos como listas de cotejo, rúbricas y cuestionarios (exámenes).

El diseño de la presente guía de evaluación se orienta a realizar las siguientes funciones:

- Identificar si los estudiantes cuentan con los conocimientos o habilidades necesarios para los nuevos aprendizajes.
- Realizar ajustes a la metodología de enseñanza y de aprendizaje desde el inicio, a partir de los resultados obtenidos en la evaluación diagnóstica.
- Verificar el avance de los estudiantes según su desempeño, para ofrecer apoyo y estimular el esfuerzo.
- Facilitar los sistemas de apoyo que requiera el estudiante para alcanzar los niveles de logro deseados.



La evaluación será de tipo diagnóstica, formativa y sumativa, por ello se seleccionaron, entre todas las actividades planeadas en la Guía Pedagógica, sólo aquellas que se consideraron más significativas, y que ofrecen mayor evidencia sobre el aprendizaje.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Sustantivo
Área Curricular:	Planeación y Gestión Ambiental
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Formar Licenciados en Ciencias Ambientales capacitados para generar alternativas de solución a los problemas ambientales así como propuestas de manejo y uso sustentable de los recursos naturales, desde una perspectiva comprensiva e integradora de los procesos naturales y socioeconómicos, para incidir en sus causas, efectos e impactos, conduciendo un esfuerzo colectivo ético, crítico, científico y humanista, para:

- ✓ Analizar y comprender el funcionamiento del medio ambiente en cuanto a su potencial como fuente de recursos y funciones ambientales, y de su posible deterioro derivado de las formas que asumen las actividades humanas.
- ✓ Proponer, vía la formulación de planes, programas y proyectos, alternativas de gestión, uso, aprovechamiento, conservación y ordenamiento de los recursos naturales y materiales en un determinado territorio, que permitan la satisfacción de las necesidades humanas.
- ✓ Analizar las implicaciones de la problemática ambiental y las alternativas para su solución, en el contexto del proceso de desarrollo, que tiende a elevar la calidad de vida de la población a la que brinda servicio.
- ✓ Desarrollar las habilidades necesarias para incidir en los problemas ambientales, especialmente la integración de equipos de trabajo, la integración de la comunidad a las propuestas y la aplicación de normatividad a situaciones específicas, principalmente en problemáticas que afecten al Estado de México. Manifestar actitudes necesarias para enfrentar el ejercicio de la profesión, sobre todo la certeza en el cambio de paradigmas,



tolerancia, iniciativa y pragmatismo con una visión optimista y de compromiso con el medio ambiente y con la población.

- ✓ Adquirir destreza en el uso de competencias lingüísticas que son necesarias en la práctica profesional, como el idioma extranjero y la comunicación y comprensión

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Valorar los efectos de la actividad humana en el ambiente a través de las principales teorías sociales y económicas con el fin de integrar el componente humano para explicar e intervenir en la problemática Ambiental.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Aplicar de manera práctica los principios y conocimientos Ambientales para el estudio de una problemática o situación en un contexto particular.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación.

Unidad 1. Los problemas ambientales y el trabajo de campo		
Objetivo: Participar en la organización de trabajo de campo en equipos de trabajo interdisciplinarios para abordar un problema de investigación ambiental.		
Contenidos:		
1.1. Criterios de selección de un área de estudio y su problemática ambiental.		
1.2. Caracterización y diagnóstico del área de estudio.		
1.3. Selección de métodos y técnicas para abordar problemas ambientales en campo.		
1.4. Diseño de programas de capacitación		
Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento



<p>A1. El alumno selecciona la zona de estudio.</p> <p>A2. Investigación documental y cartográfica.</p>	<p>A1. Resúmen</p> <p>A2. Resúmen y cartografía.</p>	<p>A1. Lista de cotejo</p> <p>A2. Lista de cotejo</p>
---	--	---

Unidad 2. Organización y programación de trabajo de campo.

Objetivo: Aplicar los métodos y técnicas adquiridos en anteriores unidades de aprendizaje, para la organización y desarrollo de trabajo de campo.

Contenidos:

2.1. Diseño de estrategias de levantamiento de información.

2.2. Elaboración de itinerarios.

2.3. Cartografía e Imágenes de satélite en el trabajo de campo.

2.4. Materiales y equipo para el trabajo de campo en ciencias ambientales.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
<p>A3. El alumno, en equipo selecciona métodos y técnicas de levantamiento de información en campo, adquiridos en unidades de aprendizaje anteriores.</p>	<p>A3. Resúmen</p>	<p>A3. Lista de cotejo</p>
<p>A4. El alumno expone la propuesta de itinerario.</p>	<p>A4. Presentación en power point</p>	<p>A4. Lista de cotejo</p>
<p>A5. El alumno elabora y prepara la cartografía e imágenes de satélite para el trabajo de campo.</p>	<p>A5. Cartografía elaborada</p>	<p>A5. Lista de cotejo</p>



Unidad 3. Trabajo de campo Interdisciplinario en Ciencias ambientales y desarrollo sostenible.

Objetivo: Desarrollar los métodos y técnicas en campo para la solución de problemas ambientales e impulsar el desarrollo sostenible.

Contenidos:

3.1. Desarrollo de las Fases del trabajo de campo.

3.2. Aplicación de los métodos y técnicas propuestos para el análisis.

3.3. Análisis de la problemática ambiental de la zona de estudio.

3.4. Presentación de propuestas de solución para el desarrollo sostenible.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
A6. El alumno asiste y participa en el desarrollo de las fases en el trabajo de campo.	A6. Lista de asistencia, Listado de actividades realizadas.	A6. Lista de cotejo
A7. El alumno en equipo presenta sus avances en el análisis de los problemas ambientales del área de estudio.	A7. Libreta de campo, muestras colectadas y cartografía.	A7. Lista de cotejo
A8. En plenaria, cada equipo presenta informe sobre el diagnóstico ambiental y alternativas de solución del área de estudio.	A8. Presentación en Power Point	A8. Rubrica

Primera evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Portafolio de evidencias (Asistencia, mapas y material, Muestras, libreta de campo)	Lista de cotejo	70



Trabajo	Rubrica	30
		100

Segunda evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Portafolio de evidencias (Asistencia, mapas y material, Muestras, libreta de campo)	Lista de cotejo	70
Trabajo	Rubrica	30
		100

Evaluación ordinaria final

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Portafolio de evidencias (Asistencia, mapas y material, reporte de práctica de campo.)	Lista de cotejo	70
Trabajo y Exposición	Rubrica	30
		100

Evaluación extraordinaria

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Trabajo	Rubrica	100

Evaluación a título de suficiencia

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Trabajo	Rubrica	100



VII. Mapa curricular

MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS AMBIENTALES 2015

